

TECNOLOGIA EN SEGURIDAD ELECTRONICA S.A. TECNIGLOBAL

Guayaquil, - 8 AGO. 2013

Señorita
KARINA DEL ROCIO JALIL RAMON
Ciudad.

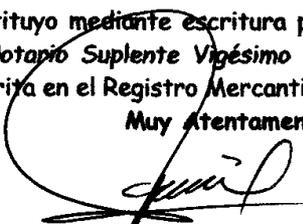
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la compañía **TECNOLOGIA EN SEGURIDAD ELECTRONICA S.A. TECNIGLOBAL** tuvo el acierto de elegirlo a usted **PRESIDENTE**, de la misma por un período de cinco años con las atribuciones establecidas en los estatutos sociales.

En el ejercicio de su cargo ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en la forma individual.

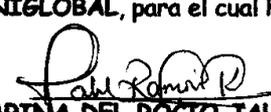
La Compañía **TECNOLOGIA EN SEGURIDAD ELECTRONICA S.A. TECNIGLOBAL**, se constituyo mediante escritura pública otorgada el 4 de julio del año 2.013, ante el Notario Suplente Vigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, escritura que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el - 6 AGO. 2013

Muy Atentamente



Sr. Roddy James Constante Loor
SECRETARIO DE LA JUNTA

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **TECNOLOGIA EN SEGURIDAD ELECTRONICA S.A. TECNIGLOBAL**, para el cual he sido elegido. Guayaquil, - 8 AGO. 2013



Srta. KARINA DEL ROCIO JALIL RAMON
PRESIDENTE
C. C. No. 091777164-4

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:36.626
FECHA DE REPERTORIO:09/ago/2013
HORA DE REPERTORIO:08:18

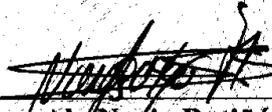
18

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha nueve de Agosto del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **TECNOLOGIA EN SEGURIDAD ELECTRONICA S.A. TECNIGLOBAL**, a favor de **KARINA DEL ROCIO JALIL RAMON**, de fojas 110.624 a 110.626, Registro Mercantil número 15.464.

ORDEN: 36626




Ab/Nuria Butiñá M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

Guayaquil, 12 de agosto de 2013

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0639531

IMP. COM. 00